Copiado

Asunción, Marzo 13 de 1901.

Vista la comunicación elevada al Ministerio del ramo, por la Municipalidad de Villa Encarnación, de haber renunciado los miembros Señores Francisco Mayol, Carlos Albrecth y Carlos Reverchon —

El Presidente de la República —

Decreta:

Artº 1º Convócase al vecindario del citado Departamento á la elección de tres miembros municipales —

Artº 2º Señálase para dicho acto el día 31 del corriente —

Artº 3º Comuníquese publíquese y dése al R. Oficial —

Ayala

Guillermo Rivas